



OFICINAS DE ASISTENCIA EN MATERIA DE REGISTRO
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES



Dirección	c/ María de Guzmán, 52.
Registro tipo:	General de Servicios Centrales
Código postal:	28003
Localidad:	Madrid
Teléfono:	91 363 73 01 (o extensión 37301) 91 363 70 00 (*)
Correo electrónico:	registro.missm@missm.inclusion.gob.es
Código DIR:	EA0042492

(*) Centralita



En la página web del punto de acceso general a las administraciones públicas puede encontrarse toda la información relativa a las oficinas de atención (de registro, de información y contacto, etc.). La dirección es:

https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoComun.html